

BANCO DE VENEZUELA

UBICACION: AV. URDANETA EQUIPO MULTIFUNCIONAL: 51651

DEPOSITO EN EFECTIVO

FECHA: 22/07/2015 Hora: 12:21:42 CUENTA: 01020552230000032269 TITULAR: RECAUDACION MONTO TOTAL: Bs. 3.000,00 CI/PASAPORTE DEPOSITANTE: V15820349 SERIAL PLANILLA: 0 NUMERO MOVIMIENTO: 0

ESTIMADO CLIENTE, HA CCURRIDO UNA FALLA EN EL SISTEMA, SU TRANSACCION SERA PROCESADA EN LAS PROXIMAS 24 HORAS. EN CASO DE QUE SU DINERO NO SEA DEPOSITADO EN EL TIEMPO ESTABLECIDO CONTACTE A UN REPRESENTANTE DEL BANCO.

GRACIAS POR UTILIZAR NUESTROS SERVICIOS

GUARDE ESTE COMPROBANTE PARA SU CONTROL



REGISTRO ÚNICO DE INFORMACIÓN FISCAL (RIF)

V158203495 REINALDO ANTONIO TORRES ROSA

FECHA DE INSCRIPCIÓN:

23/01/2008

DOMICILIO FISCAL AV PPAL. DE LA HACIENDA EDIF BLOQUE 3 ESCALERA 2 PISO
10 APT 10-02 URB CARICUAO UD6 CARACAS DISTRITO CAPITAL ZONA POSTAL
1100
FECHA DE ULTIMA ACTUA
FECHA DE VENCIMIENTO:

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 15/07/2015

15/07/2018

(Este contribuyente no posee firmas personales)

GERENCIA REGIONAL DE TRIBUTOS INTERNOS **REGIÓN CAPITAL**

1158203495-HZB FIRMA AUTORIZADA



La condición de este contribuyente requiere la retención del 100% del impuesto causado, salvo que esté exento, no sujeto o demuestre ante el Agente de Retención del IVA que es un contribuyente exonerado.

La validez de este Comprobante debe verificarse a través de la dirección www.seniat.gob.ve, Sistemas en Línea mediante la opción 'Consulta Comprobante Digital RIF'. No requiere sello húmedo.

DEL PUBLICATE SA DEL PORTE SA DEL PUBLICA DEL PORTE DE PROPERTO DE

Derechos Arancelarios___

REINALDO ANTONIO TORRES ROSA, de nacionalidad Venezolana, mayor de edad, estado civil soltero, titular de la cedula de identidad N°15.820.349, actuando en mi condición de Representante Legal de la Sociedad Mercantil INVERSIONES REY TORRES 276, C.A. debidamente inscrita ante el Registro Mercantil Segundo de la circunscripción Judicial del Distrito Capital de la República Bolivariana de Venezuela, en el Tomo: -68-A SDON° 27, del año 2009, Registro de Información Fiscal (RIF): J-29751298-5, encontrándome plenamente facultado para suscribir la presente Declaración Jurada según se evidencia en documento constitutivo en su cláusula duodécima fin de dar cumplimiento al Artículo 26 de la Providencia Administrativa DS014 de la Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (SUNAHIP) de fecha 06 de marzo de 2012, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°39.895, en fecha 30 de marzo de 2012, por medio del presente documento DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO que los recursos económicos, bienes, haberes, valores y títulos de acto o negocio jurídico a objeto de mi representada INVERSIONES REY TORRES 276, C.A. antes identificada, se originaron o procede de actividades de legitimo carácter mercantil realizadas lícitamente, así como también aquellos pagos por lo que incurra por el otorgamiento de la licencia de actividades hípicas pago de aportes y su explotación, por lo que puede ser corroborado por los organismos competentes y no tienen que ver con bienes, haberes, valores y títulos de acto o negocio que se consideren producto de las actividades o acciones ilícitas contempladas en la Ley Orgánica contra la delincuencia organizada, y la Ley Orgánica de Drogas.

En Caracas, a los 21 días del mes de Julio de 2015.

PRESIDENTE C.I.V.- 15.820.349

